



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 223 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 1 6 MAR 2018

VISTOS:



El Oficio Nº 157-2018-UNTRM-R/DPP de fecha 16 de marzo de 2018, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de incorporación de mayores recursos para el año fiscal 2018; y el proveído, de 16 de marzo del 2018, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, que dispone proyectar resolución, y, se emita la resolución pertinente y;

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;



Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de la Dirección de Asesoría Legal y Planificación y Presupuesto;





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORÍZAR la incorporación de créditos suplementarios según contrato N° 01, 04, 10-2017-INIA-PNIA en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2018, por la suma de S/ 291,274.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle:



Fuente de	Financiamiento:	4	DONACIONES	γ:	TRANSFERENCIAS	S
-----------	-----------------	---	-------------------	----	----------------	---

. 1. 4 .	: Donaciones y Transférencias	291,274,00
1.4.1.	: Donaciones Y Transferencias Corrientes.	291,274.00
1.4.1.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	291,274.00
1.4.1.3.1.	: De Otraș Unidades de Gobierno	291,274.00
1.4.1.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	291,274.00



TOTAL INGRESOS

91.274.00

63,500.00

132,380.00



EGRESOS (En Soles)

SECCION PRIMERA

: GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO

: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIDAD EJECUTORA

: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0211327 Aplicaciones de Herramientas Biotecnologías para el Control de la Moniliasis.

ACTIVIDAD

: 6000025 Innovación Tecnológica Agraria

GASTOS CORRIENTES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias 195,940.00 : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 195,940.00

: 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes : 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0232911 Diseño e Implementación de un Programa de

Especialización en Animales Menores.

ACTIVIDAD : 6000025 Innovación Tecnológica Agraria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias. 40.097.00 : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.

40,097.00 : 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes 20,097.00 20,000.00



: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios







"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 223 -2018-UNTRM/R

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0232913 Formación de Especialistas en Mejoramiento

Genético u Juzgamiento de Ganado Bovino.

ACTIVIDAD : 6000025 Innovación Tecnológica Agraria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias. 22,818.00 GASTOS CORRIENTES

: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 22,818.00 : 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes

: 2.6.7.1.4.3. Gastos por la Contratación de Servicios 10,018.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 0232914 Formación de Agentes de Extensión para el

Mejoramiento e Innovación Tecnológica.

ACTIVIDAD : 6000025 Innovación Tecnológica Agraria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias. 32,419.00 **GASTOS CORRIENTES**

2.6. Adquisición de Activos no Financieros. 32,419.00 : 2.6.7.1.4.2. Gastos por la compra de Bienes 15,000.00 : 2.6.7.1.43. Gastos por la Contratación de Servicios 17,419.00

TOTAL EGRESOS

291,274.00

12,800,00



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliegò instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

UNIVER TORIBIO F

Policamio Chauca Valqui Dr. RECTOR

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000132

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

Fecha: 19/03/2018

Hora: 09:02:08 Pag.: 1 de 2

FECHA : 16/03/2018 DOCUMENTO : 219 / 223-2018-UNTRM-R

:MARZO FECHA DE SOLICITUD6/03/2018

MES

TIPO DE MODIFICACION2 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN POR LA INCORPORACION DE MAYOR RECAUDACION SEGUN CONTRTO N 1,4,10-2017-INIA-PNIA-CC

TIPO PROCEDENCIA Transferencias TIPO RECURSO : 0 NORMAL

ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 2194085 6000025 10 009 0017 INNOVACION TECNOLOGICA	0	195,940
0082 0211327 APLICACION DE HERRAMIENTAS BIOTECNOLOGICAS PARA EL CONTROL DE LA MONILIASIS COMO	0	195,940
13 0 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	195,940
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	195,940
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	195,940 195,940
1	Ŭ	195,540
2.6. 7 1. 4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	195,940
2.6.7 1.4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	63,560
2.6.7 1.4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	132,380
9002 2194085 6000025 10 009 0017 INNOVACION TECNOLOGICA	0	•
0089 0232911 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ANIMALES MENORES PARA	0	40,097
13 0 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		40,097
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	40,097
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	40,097
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	40,097
1	0	40,097
2.6. 7 1. 4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	40,097
2.6. 7 1. 4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	•
2.6. 7 1. 4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	20,097
002 2194085 6000025 10 009 0017 INNOVACION TECNOLOGICA	_	20,000
0090 0232913 FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN MEJORAMIENTO GENÉTICO Y JUZGAMIENTO DE GANADO BOVINO	0	22,818
13 0 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	22,818
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	22,818
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	22,818
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	22,818
1	0	22,818
2.6. 7 1. 4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	22,818
2.6. 7 1. 4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	·
2.6. 7 1. 4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	12,800
002 2194085 6000025 10 009 0017 INNOVACION TECNOLOGICA	-	10,018
0091 0232914 FORMACIÓN DE AGENTES DE EXTENSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y	0	32,419
13 0 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	32,419
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIFROS	0	32,419
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	1611	32,419
2.6. 7 INVERSIONES INTANGIBLES	0 (12)	32,419
1	[A]	32,419
2.6. 7 1. 4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO		22 440
2.6. 7 1. 4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	45.5%	32,419
2.6. 7 1. 4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	15,000
TOTAL	0	17,419

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
		l		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000132

Hora: 09:02:08 Pag.: 2 de 2

Fecha: 19/03/2018

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

:MARZO

PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/03/2018

DOCUMENTO : 219 / 223-2018-UNTRM-R

FECHA DE SOLICITUD6/03/2018

MES

TIPO DE MODIFICACIONE CREDITOS SUPLEMENTARIOS

POR LA INCORPORACION DE MAYOR RECAUDACION SEGUN CONTRTO N 1,4,10-2017-INIA-PNIA-CC JUSTIFICACIÓN TIPO RECURSO :0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG TT G SG SGDESFESPD	ANULACIÓN	I	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			004.07
	1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	291,27
	1.4. 2 DONACIONES DE CAPITAL		0	291,27
	1.4. 2 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0	291,27
	3		0	291,27
	1.4. 2 3. 1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		0	291,27
	1.4. 2 3. 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL		0	291,27
		TOTAL	0	291,27

